



Facultad de Matemática, Astronomía y Física

IMAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION DECANAL N° 6 /91.-

VISTO

que el Tribunal especial designado por Resolución del HCD N° 185/90, para evaluar la tesis presentada por el doctorando Andrés Darío Dagotto Mir, ha aprobado el trabajo escrito correspondiente; y

CONSIDERANDO

que corresponde, de acuerdo con el artículo 21<sup>a</sup> de la Ordenanza citada, fijar formalmente la oportunidad en que dicho tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis, conforme a lo sugerido por la Comisión Asesora respectiva;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Fijar el día 22 de febrero de 1991 a las 15 horas, para que el tribunal especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Soluciones exactas radiativas" propuesto por el Lic. Andrés Darío Dagotto Mir para acceder al título máximo de Doctor en Física.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los miembros del citado tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CORDOBA, 20 de febrero de 1991.-

  
ges.-

  
ALICIA GARCIA  
SECRETARIA ACADEMICA

  
OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO